

VII CONCURSO INTERNACIONAL DE MICRORRELATOS 2022  
CIRCULO CULTURAL BEZMILIANA



El *CÍRCULO CULTURAL BEZMILIANA* anuncia la sexta edición de su concurso literario con las siguientes

### BASES

#### OBJETIVOS

\*Promover la cultura en el entorno de Rincón de la Victoria, así como promocionar los atractivos turísticos del municipio y su patrimonio.

\*Promover aquellas iniciativas que puedan ser provechosas para el fomento de la cultura en general y cooperar en el desarrollo social y económico de Rincón de la Victoria y la provincia de Málaga.

#### PARTICIPANTES

Podrán participar en este certamen cualquier persona **mayor de edad** que **no haya recibido el premio con anterioridad**.

Los miembros de la Junta Directiva del Círculo y/o miembros del Jurado mensual que deseen participar, lo harán fuera de concurso.

**PERIODO DE PARTICIPACIÓN: 1 DE ENERO DE 2022 A 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

#### CONTENIDO

Se deberá presentar un relato breve, original e inédito, siendo condición indispensable tener una **extensión máxima de 150 palabras**. El tema será libre, pero se valorará un contenido relacionado de algún modo con el término municipal de Rincón de la Victoria, que comprende los núcleos: Rincón de la Victoria, La Cala del Moral, Benagalbón y Torre de Benagalbón.

Cada microrrelato deberá contener **literalmente** en su redacción la **frase** y las **tres palabras** del mes que publique el Círculo Cultural Bezmiliana. **El microrrelato deberá incluir dichas palabras y la frase en letra negrita**.

Todo microrrelato deberá llevar obligatoriamente su correspondiente **título**, que no contará a efectos de las 150 palabras.

**Aquellos microrrelatos que no cumplan las bases serán considerados fuera de concurso.**

#### PLAZOS

Del 1 al 5 de cada mes, el Círculo Cultural Bezmiliana publicará la frase y las tres palabras mensuales de obligada inclusión en el microrrelato.

Los microrrelatos podrán ser presentados en el transcurso del mes correspondiente y siempre antes del último día del mes en que participa, incluido este.

Únicamente se **admitirá un microrrelato mensual** por participante.

#### REMISIÓN

Dentro del plazo indicado, todos los participantes enviarán su microrrelato por correo electrónico a la dirección: ***circuloculturalbezmiliana@gmail.com***

Cada participante deberá indicar: **nombre, apellidos, dirección postal, correo electrónico y teléfono** de contacto en el **mismo documento del microrrelato**.

Solo se admitirán aquellos microrrelatos que sean enviados en **fichero adjunto**. Este fichero **se presentará en Word** y llevará por nombre el **título del microrrelato**.

La fecha tope para la entrega será el último día (este incluido) del mes en el que participe.

#### JURADO

- a) Jurado Mensual: El jurado mensual estará compuesto por miembros del Círculo Cultural Bezmiliana relacionados con la literatura y la escritura. Este jurado mensual se comprometerá a la entrega de sus votaciones del mes anterior entre los días 1 al 8 del mes siguiente.
- b) Jurado Final: Estará compuesto por miembros del Círculo Cultural Bezmiliana, (Presidenta y escritores pertenecientes a la Asociación) junto con otras personalidades del mundo de la cultura.

El jurado Final se reunirá en el mes de ENERO 2023. El fallo del certamen será en FEBRERO/MARZO de 2023.

## PREMIOS

- a) **Mensuales:** De entre los microrrelatos presentados cada mes, el Jurado Mensual elegirá el relato ganador y el finalista del mes y se procederá a su publicación en la web del Círculo, redes sociales y en los medios de comunicación.
- b) **Anual:** El jurado Final, entre los doce relatos ganadores del mes, elegirá un relato ganador del certamen y un relato finalista, que obtendrán los premios siguientes:
  - Relato Ganador, premio de 200€
  - Relato Finalista, premio de 100€
- c) Los relatos se publicarán en papel. En el caso de que el volumen de microrrelatos a publicar exceda los límites de la publicación, el C.C.B. realizará una selección de los mismos para su edición en papel.
- d) Los relatos **que queden Fuera de Concurso, no serán publicados** en dicha edición en papel.
- e) En dicha edición en papel, los relatos ganadores de cada mes irán acompañados de una ilustración realizada por pintores socios del Círculo Cultural Bemiliana inspirada en el relato. Asimismo, tendrán difusión a través de las redes sociales y medios de comunicación.
- e) La entrega de los premios se celebrará en un acto de reconocimiento público y de entrega de los premios. En este acto se realizará la presentación del libro correspondiente a esta VI Edición.
- f) El fallo del jurado será inapelable y se comunicará al ganador y al finalista por teléfono y por correo electrónico.

## DERECHOS DE PUBLICACIÓN Y EDICIÓN

El Círculo Cultural Bezmiliana asume la Secretaría del Concurso y se reserva el derecho de selección, publicación y edición, tanto en la página del Círculo como en edición impresa o cualquier otro tipo de edición en Internet, de todos o parte de los microrrelatos presentados, para su participación en el concurso.

Los participantes del certamen ceden los derechos relativos a las obras premiadas y las no premiadas, indicándose siempre la autoría de las mismas y sin que ello genere ninguna contraprestación dineraria. Esta cesión no implica renuncia de los derechos de autor.

## ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el concurso supone la total aceptación de las presentes bases. Cualquier duda o interpretación de las mismas será resuelta por el Círculo Cultural Bezmiliana.

La entidad convocante, Círculo Cultural Bezmiliana tendrá siempre el control de las decisiones y será quien arbitre cualquier desavenencia en el fallo del premio y en el empleo y publicación de las obras.

Así mismo, las cuestiones no previstas y no especificadas en las bases las resolverá el jurado según su libre criterio.

## PROTECCIÓN DE DATOS

Todos los datos personales de los participantes serán objeto de tratamiento automatizado en la base de datos del Círculo Cultural Bezmiliana al objeto de gestión y control de los participantes, de los premios y distinciones concedidas y para comunicación con los mismos. Sus datos personales no serán comunicados o cedidos a terceros, siendo responsable del fichero el Círculo Cultural Bezmiliana, con domicilio social en Avda. del Mediterráneo nº 112, 1º C, Rincón de la Victoria, 29730 Málaga.

## DERECHOS DEL PARTICIPANTE

El interesado podrá revocar su consentimiento, así como ejercer los derechos de acceso, rectificación cancelación y oposición ante el responsable del fichero y en la dirección indicada.

